

Puntos tratados en la reunión con el Vicerrector de Investigación:

La reunión ha girado, principalmente, en torno a la figura de los investigadores postdoctorales en la Universidad de Murcia. En la misma se han trasladado al Vicerrector algunas de las principales inquietudes de los socios/as de AJIUM sobre la situación de este colectivo, así como los principales escollos que los investigadores de la UMU encontramos en nuestra carrera investigadora tanto en la universidad y como a nivel estatal. Los principales puntos tratados han sido:

1. Compromisos y propuestas del Equipo Rectoral frente a la escasez de programas de financiación destinados a la estabilización de jóvenes doctores en las universidades públicas.
 - a. Compromiso total de la UMU a la incorporación inmediata de los investigadores Ramón y Cajal una vez finalizado su contrato. Su incorporación se realizará mediante la figura de contratado doctor en todos los casos, incluidos aquellos cuyo departamento sea excedentario.
 - b. Compromiso total de la UMU a respaldar todas las solicitudes de Juan de la Cierva, Saavedra Fajardo y/o Ramón y Cajal realizadas por investigadores/as a la UMU, así como compromiso a cofinanciar los contratos de todos aquellos investigadores/as que resultasen beneficiados por uno de estos programas.
 - c. Proposición de la UMU al Gobierno Regional de la creación de un nuevo programa de financiación, similar al Ramón y Cajal, en el cual se ofertarían contratos de 3 años más 2 opcionales, sujetos a evaluación, y cuyo objetivo último sería favorecer la inclusión de los investigadores beneficiados en el tejido empresarial.
2. Existencia de un problema generacional y estructural en la plantilla de investigadores de la UMU.

El Vicerrector mostró su conocimiento y preocupación debido a la inadecuada y desajustada distribución de los investigadores de la UMU por etapas de la carrera investigadora (predoc, postdoc, PDI funcional), ya que este hecho impide el correcto relevo generacional de los cuerpos docentes e investigadores, así como la continuidad de la producción investigadora a los niveles actuales. Actualmente se conocen los datos brutos de número de investigadores por etapa, pero se desconoce aún la estructura de edades y posiciones dentro de la UM. Por ello, se está trabajando para establecer una diagnosis precisa de la situación actual de la plantilla de PDI de la universidad y en base a ella, tratar de establecer las soluciones oportunas para asegurar el correcto relevo generacional.

3. Mecanismos de la UMU para negociar con el Gobierno Regional de cara a hacer valer sus peticiones y propuestas.

En la reunión el Vicerrector nos explicó que, a pesar de que la UMU carece de un poder ejecutivo para llevar a cabo sus peticiones en el Gobierno Regional, la UMU tiene una gran influencia sobre éste y muchas de sus propuestas son escuchadas y llevadas a cabo.

4. Petición del Vicerrector a AJIUM para que la asociación tenga un papel más activo tanto en la UMU como con el Gobierno Regional mediante la elaboración de propuestas de actuación y crítica constructiva.